



**CORRECCIÓN de errores de la Orden PRE/265/2019, de 14 de marzo, por la que se convocan subvenciones con cargo al Fondo de Inversiones de Teruel del año 2018 para infraestructuras municipales de dicha provincia.**

Advertidos errores en la Orden PRE/265/2019, de 14 de marzo, por la que se convocan subvenciones con cargo al Fondo de Inversiones de Teruel del año 2018 para infraestructuras municipales de dicha provincia, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 58, de 25 de marzo de 2019, se procede a corregir en los siguientes términos:

Se modifican los anexos I al XV, adjuntos a dicha convocatoria, que se sustituyen por los que se acompañan a la presente corrección de errores.



**Anexo I :SOLICITUD DE SUBVENCIÓN**

**FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2018 INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, Alcalde/sa-Presidente del

Ayuntamiento de \_\_\_\_\_ Dirección \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_ con CIF P \_\_\_\_\_ IBAN: ES \_\_\_\_\_

, en nombre y representación del mismo, DECLARA que el ayuntamiento no se encuentra incurso en las causas de prohibición previstas en la normativa aplicable en materia de subvenciones, por lo que **SOLICITA:**

Subvención por importe TOTAL de \_\_\_\_\_€ para financiar la actuación

acogiéndose a la Orden de \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019 por la que se convocan subvenciones con cargo al Fondo de Inversiones de Teruel para infraestructuras municipales de dicha provincia.

Se adjunta la documentación siguiente:

- Proyecto técnico.
- Memoria valorada, en caso de OBRA.
- Presupuesto detallado, en caso de EQUIPAMIENTO.
- Memoria explicativa del interés para el servicio público de la inversión SUSCRITA POR EL ALCALDE/SA
- Certificado sobre concurrencia de otras ayudas (anexo II)
- Certificado relativo al apartado e) del artículo 9 de la convocatoria (anexo III).
- Certificado emitido por la Cámara de Cuentas de Aragón que acredite estar al día en la obligación de rendir las cuentas a la Cámara de Cuentas de Aragón, de acuerdo con la normativa aplicable.
- Certificado relativo a los impuestos incorporados en la solicitud de subvención (anexo IV).
- Declaración responsable en relación a la generación de empleo directo (anexo V).
- Certificado titularidad del bien (anexo VI).
- Certificado infraestructuras municipales (anexo VII).
- Solicitudes informes en cumplimiento artículo 7.4 LBRL
- Ficha de Terceros según impreso oficial del Gobierno de Aragón en el caso de que la Entidad Local no esté dada de alta con anterioridad o se desee cambiar el número de cuenta.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_

La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Administración y Local. La finalidad es la tramitación de las subvenciones y transferencias de fondos a las Entidades Locales. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la unidad responsable, situada en Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50071 Zaragoza, o en la dirección de correo electrónico [administracionlocal@aragon.es](mailto:administracionlocal@aragon.es). Podrá consultar información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, identificando la actividad "Subvenciones y transferencias de fondos en materia de Administración Local" en la URL [http://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/](http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/)

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA



**Anexo II : CERTIFICADO DE CONCURRENCIA DE OTRAS AYUDAS  
FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2018  
INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ Secretario/a  
del Ayuntamiento \_\_\_\_\_

CERTIFICO:

Que este Ayuntamiento, según los documentos obrantes en esta Secretaría

NO  
 SI

ha solicitado o le han sido concedidas otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para financiar la actuación \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, incluida en la Orden de \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019 por la que se convocan subvenciones del Fondo de Inversiones para la Provincia de Teruel para infraestructuras municipales.

*Cumplimentar en el caso de haber solicitado o tener concedidas otras ayudas*

Convocatoria / Administración	
Solicitud	
Fecha de solicitud / Fecha de concesión	Cuantía solicitada / Cuantía concedida

Y para que conste expido la presente certificación con el Visto Bueno del Alcalde/sa-Presidente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

Vº Bº  
Alcalde/sa-Presidente

La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Administración y Local. La finalidad es la tramitación de las subvenciones y transferencias de fondos a las Entidades Locales. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la unidad responsable, situada en Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50071 Zaragoza, o en la dirección de correo electrónico administracionlocal@aragon.es. Podrá consultar información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, identificando la actividad "Subvenciones y transferencias de fondos en materia de Administración Local" en la URL [http://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/](http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/)



**Anexo III :CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ARTICULO 9.c) LSA  
FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2018  
INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES**

D. / D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ Secretario/a del

Ayuntamiento \_\_\_\_\_

CERTIFICO:

Que en los antecedentes que obran en esta Secretaría consta,

Que se han adoptado medidas de racionalización del gasto.

Que el ayuntamiento,

NO ha presentado planes económico-financieros al no concurrir las circunstancias descritas en el artículo 9 c) de la Ley 5/2015, de 35 de marzo, de subvenciones de Aragón.

SI ha presentado planes económico-financieros al concurrir alguna de las circunstancias descritas en el artículo 9 c) de la Ley 5/2015, de 35 de marzo, de subvenciones de Aragón.

Y para que conste expido la presente certificación con el Visto Bueno del Alcalde/sa-Presidente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

Vº Bº  
Alcalde/sa-Presidente

La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Administración y Local. La finalidad es la tramitación de las subvenciones y transferencias de fondos a las Entidades Locales. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la unidad responsable, situada en Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50071 Zaragoza, o en la dirección de correo electrónico [administracionlocal@aragon.es](mailto:administracionlocal@aragon.es). Podrá consultar información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, identificando la actividad "Subvenciones y transferencias de fondos en materia de Administración Local" en la URL [http://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/](http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/)



**Anexo IV**  
**CERTIFICADO IMPUESTOS INDIRECTOS**  
**FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2018**  
**INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES**

D. / D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ Secretario/a del

Ayuntamiento \_\_\_\_\_

CERTIFICO:

Que los impuestos indirectos incorporados en la solicitud ( IVA...)

NO son susceptibles de recuperación o compensación.

SI son susceptibles de recuperación o compensación por importe de \_\_\_\_\_ €

Y para que conste expido la presente certificación con el Visto Bueno del Alcalde/sa-Presidente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

Vº Bº  
Alcalde/sa-Presidente

La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Administración y Local. La finalidad es la tramitación de las subvenciones y transferencias de fondos a las Entidades Locales. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la unidad responsable, situada en Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50071 Zaragoza, o en la dirección de correo electrónico [administracionlocal@aragon.es](mailto:administracionlocal@aragon.es). Podrá consultar información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, identificando la actividad "Subvenciones y transferencias de fondos en materia de Administración Local" en la URL [http://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/](http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/)



**Anexo V: VALORACION CRITERIO ARTICULO 6.1.3 C) DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA.  
FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2018  
INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES**

D. / D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ Alcalde/sa Ayuntamiento de \_\_\_\_\_

DECLARO:

**1. Que la ejecución de la actuación ..... , generará empleo DIRECTO a partir de la siguiente fecha: .... / .... / .....**

**2. El empleo se genera con ocasión las siguientes contrataciones:**

Nº empleos	Jornada (completa/parcial %)	Nº meses en el periodo de 12 MESES, computados desde la primera contratación en el caso de que el solicitante prevea la generación de varios empleos.

**3. El empleo se mantendrá durante los cinco años siguientes al inicio del mismo.**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Administración y Local. La finalidad es la tramitación de las subvenciones y transferencias de fondos a las Entidades Locales. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la unidad responsable, situada en Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50071 Zaragoza, o en la dirección de correo electrónico administracionlocal@aragon.es. Podrá consultar información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, identificando la actividad "Subvenciones y transferencias de fondos en materia de Administración Local" en la URL [http://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/](http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/)



## Anexo VI

## CERTIFICADO DE TITULARIDAD DEL INMUEBLE

## FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2018

D. / D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ Secretario/a del

Ayuntamiento \_\_\_\_\_

CERTIFICO:

Que en los antecedentes que obran en esta Secretaría consta,

Que el ayuntamiento es:

SI es TITULAR de los inmuebles sobre los que se va a realizar la actuación.

NO es TITULAR de los inmuebles sobre los que se va a realizar la actuación. **(1)**

Y para que conste expido la presente certificación con el Visto Bueno del Alcalde/sa-Presidente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

Vº Bº  
Alcalde/sa-Presidente

La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Administración y Local. La finalidad es la tramitación de las subvenciones y transferencias de fondos a las Entidades Locales. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la unidad responsable, situada en Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50071 Zaragoza, o en la dirección de correo electrónico [administracionlocal@aragon.es](mailto:administracionlocal@aragon.es). Podrá consultar información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, identificando la actividad "Subvenciones y transferencias de fondos en materia de Administración Local" en la URL [http://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/](http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/)

**(1) La no titularidad del bien objeto de la solicitud de subvención determina la no elegibilidad de la solicitud en cumplimiento de lo previsto en el artículo primero de la Orden de convocatoria.**



**Anexo VII**  
**VALORACION CRITERIO ARTICULO 6.1.3 B) DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA.**  
**FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2018**  
**INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES**

D. / D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ Secretario/a del  
 Ayuntamiento \_\_\_\_\_

CERTIFICO:

Que en los antecedentes que obran en esta Secretaría consta,

Que NO EXISTEN más infraestructuras municipales destinadas a .....

Que EXISTEN más infraestructuras municipales destinadas a .....

Y para que conste expido la presente certificación con el Visto Bueno del Alcalde/sa-Presidente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

Vº Bº  
 Alcalde/sa-Presidente

La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Administración y Local. La finalidad es la tramitación de las subvenciones y transferencias de fondos a las Entidades Locales. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la unidad responsable, situada en Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50071 Zaragoza, o en la dirección de correo electrónico administracionlocal@aragon.es. Podrá consultar información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, identificando la actividad "Subvenciones y transferencias de fondos en materia de Administración Local" en la URL [http://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/](http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/)



**Anexo VIII**

**VALORACION CRITERIO ARTICULO 6.1.3 F) DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA.  
FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2018  
INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES**

D. / D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ Alcalde/sa

Ayuntamiento de \_\_\_\_\_

**A LA VISTA DEL INFORME TÉCNICO ADJUNTO DECLARO:**

**Que la ejecución de la actuación .....,**

- REDUCE entre un 75% y 100% las emisiones contaminantes.
- REDUCE entre un 50% y 74% las emisiones contaminantes.
- REDUCE en un porcentaje inferior al 50% las emisiones contaminantes.
- No se puede cuantificar la reducción de las emisiones contaminantes.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Administración y Local. La finalidad es la tramitación de las subvenciones y transferencias de fondos a las Entidades Locales. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la unidad responsable, situada en Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50071 Zaragoza, o en la dirección de correo electrónico administracionlocal@aragon.es. Podrá consultar información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, identificando la actividad "Subvenciones y transferencias de fondos en materia de Administración Local" en la URL [http://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/](http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/)



**Anexo IX : VALORACION CRITERIO ARTICULO 6.1.3 G) DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA.  
FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2018  
INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES**

D. / D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ Secretario/a del  
Ayuntamiento \_\_\_\_\_

CERTIFICO:

Que a la vista de los antecedentes que obran en esta Secretaría,

La inversión objeto de la subvención solicitada al amparo de la Orden de \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019 por la que se convocan subvenciones del Fondo de Inversiones para la Provincia de Teruel para infraestructuras municipales, reúne todos los requisitos para ser considerada como financieramente sostenible de acuerdo a lo previsto en la Disposición Adicional Decimosexta del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El programa en el que se prevé recoger el gasto en el presupuesto será el siguiente:

PROGRAMA.....

Y para que conste expido la presente certificación con el Visto Bueno del Alcalde/sa-Presidente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

Vº Bº  
Alcalde/sa-Presidente

La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Administración y Local. La finalidad es la tramitación de las subvenciones y transferencias de fondos a las Entidades Locales. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la unidad responsable, situada en Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50071 Zaragoza, o en la dirección de correo electrónico administracionlocal@aragon.es. Podrá consultar información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, identificando la actividad "Subvenciones y transferencias de fondos en materia de Administración Local" en la URL [http://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/](http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/)



**Anexo X : PRESENTACION CUENTA JUSTIFICATIVA**  
**FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2018**  
**INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES**

D. / D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, Alcalde/sa-  
 Presidente del Ayuntamiento \_\_\_\_\_

EXPONE:

Que en relación a la actuación \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_, incluida en la  
 Orden de \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019 por la que se convocan subvenciones con cargo al Fondo de  
 inversiones para la Provincia de Teruel 2018 para infraestructuras municipales y concedida por Orden del  
 Consejero de Presidencia de fecha \_\_\_\_\_ por importe de \_\_\_\_\_ €, ha sido  
 expedida la siguiente documentación justificativa que se acompaña:

- Acta de comprobación de replanteo de la obra.
- Certificaciones de obra o, en caso de no existir por no requerirlo la normativa aplicable, informe-  
 memoria o documento análogo.
- Acta de recepción de la obra o equipamiento.
- Certificado de cumplimiento de la finalidad, existencia de otras subvenciones o ayudas concurrentes,  
 impuestos indirectos y puesta en uso.
- Certificado de autorizaciones, permisos, licencias, etc...
- Certificados de adjudicación de cada adjudicatario y de cumplimiento de la normativa aplicable en  
 materia de contratación
- Fotocopia compulsada de facturas debidamente diligenciada.
- Fotocopias compulsadas Justificantes de pago.
- Contratos de trabajo y alta en la SS.
- \_\_\_\_\_.

Considera correctamente justificado \_\_\_\_\_ € con cargo a la subvención concedida.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Administración y Local. La finalidad es la tramitación de las subvenciones y transferencias de fondos a las Entidades Locales. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la unidad responsable, situada en Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50071 Zaragoza, o en la dirección de correo electrónico administracionlocal@aragon.es. Podrá consultar información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, identificando la actividad "Subvenciones y transferencias de fondos en materia de Administración Local" en la URL [http://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/](http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/)



**Anexo XI :CERTIFICADO DE AUTORIZACIONES, PERMISOS, LICENCIAS, ETC...**

**FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2018 INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ Secretario/a del Ayuntamiento

**CERTIFICO:**

Que este Ayuntamiento, según los documentos obrantes en esta Secretaría,  
 Ha solicitado y obtenido TODAS las autorizaciones, licencias, permisos, etc...necesarios para la realización y/o puesta en uso de la actuación subvencionada y que son las siguientes:

Autorización, permiso, licencia, etc...	Entidad otorgante	Fecha de obtención

Y para que conste expido la presente certificación con el Visto Bueno del Alcalde/sa-Presidente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

Vº Bº  
 Alcalde/sa-Presidente

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ Secretario/a del Ayuntamiento

**CERTIFICO:**

Que este Ayuntamiento, según los documentos obrantes en esta Secretaría,  
 No ha requerido la obtención de autorizaciones, licencias, permisos, etc... para la realización y/o puesta en uso de la actuación subvencionada.

Y para que conste expido la presente certificación con el Visto Bueno del Alcalde/sa-Presidente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_\_\_\_.

Vº Bº  
 Alcalde/sa-Presidente

La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Administración y Local. La finalidad es la tramitación de las subvenciones y transferencias de fondos a las Entidades Locales. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la unidad responsable, situada en Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50071 Zaragoza, o en la dirección de correo electrónico administracionlocal@aragon.es. Podrá consultar información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, identificando la actividad "Subvenciones y transferencias de fondos en materia de Administración Local" en la URL [http://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/](http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/)



**Anexo XII**

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD, EXISTENCIA DE OTRAS SUBVENCIONES O AYUDAS  
CONCURRENTES, IMPUESTOS INDIRECTOS Y PUESTA EN USO  
FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2018  
INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES**

D./D<sup>a</sup>

\_\_\_\_\_

Secretario/a del Ayuntamiento \_\_\_\_\_

CERTIFICO:

Que ha sido ejecutada la actuación \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ incluida en la Orden de \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019 por la que se convocan subvenciones con cargo al Fondo de inversiones para la Provincia de Teruel 2018 para infraestructuras municipales y concedida por Orden del Consejero de Presidencia de fecha \_\_\_\_\_ por importe de \_\_\_\_\_ €.

Que se ha cumplido la finalidad para la que fue concedida la subvención, que los fondos han sido aplicados a la finalidad subvencionada y que la relación de los gastos e importes imputados y directamente relacionados con la misma son:

Nº factura	Fecha	Concepto	Acreedor	Importe total imputado	Fecha de pago
Total:					

Que para la misma finalidad:

No se han obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos.



Ha sido concedida subvención de \_\_\_\_\_ € por parte de la entidad \_\_\_\_\_ que junto con la concedida, no superan el coste total de la actividad.

Se han obtenido otras ayudas, ingresos o recursos. (explicar)

Que los impuestos indirectos incorporados en las facturas ( IVA...)

NO son susceptibles de recuperación o compensación.

SI son susceptibles de recuperación o compensación por importe de \_\_\_\_\_ €

En relación a la generación de empleo,

Se ha procedido a la contratación de \_\_\_\_\_ trabajadores, según documentación exigida.

Y para que conste expido la presente certificación con el Visto Bueno del Alcalde/sa-Presidente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

Vº Bº  
Alcalde/sa-Presidente

La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Administración y Local. La finalidad es la tramitación de las subvenciones y transferencias de fondos a las Entidades Locales. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la unidad responsable, situada en Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50071 Zaragoza, o en la dirección de correo electrónico [administracionlocal@aragon.es](mailto:administracionlocal@aragon.es). Podrá consultar información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, identificando la actividad "Subvenciones y transferencias de fondos en materia de Administración Local" en la URL [http://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/](http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/)



**Anexo XIII**

**ACTA DE RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO \_\_\_\_\_**  
**\_\_\_\_\_ EN EL MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_**  
**\_\_\_\_\_, INCLUIDAS EN EL FONDO DE INVERSIONES DE TERUEL 2018 PARA INFRAESTRUCTURAS**  
**MUNICIPALES.**

Reunidos en \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

D. \_\_\_\_\_, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_.

D. \_\_\_\_\_, Secretario o Secretario-Interventor del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_.

D. \_\_\_\_\_, Interventor del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_.

D \_\_\_\_\_, en calidad de: contratista.

Se comprueba que el suministro objeto del contrato consistente en (Hacer una amplia descripción del objeto detallando el contenido e indicando, cuando se trate de suministros, el número de unidades y sus características, de tal forma que puede identificarse sin lugar a dudas) \_\_\_\_\_

han sido realizados conforme las condiciones contractuales y, habiéndose ajustado plenamente su ejecución a los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo así como a la oferta realizada por la empresa adjudicataria, se da la conformidad en la recepción de los mismos, comenzando a partir de esta fecha el plazo de garantía fijado en el contrato.

Los abajo firmantes, en la representación que ostentan, aceptan en los términos dichos el suministro mencionado entregándolo al uso y servicio público extendiendo la presente Acta, a los efectos legales oportunos, en el lugar y fecha citados en el encabezamiento.

El Alcalde	El Secretario // El Secretario-Interventor	El Interventor	El Contratista

La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Administración y Local. La finalidad es la tramitación de las subvenciones y transferencias de fondos a las Entidades Locales. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la unidad responsable, situada en Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50071 Zaragoza, o en la dirección de correo electrónico administracionlocal@aragon.es. Podrá consultar información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, identificando la actividad "Subvenciones y transferencias de fondos en materia de Administración Local" en la URL [http://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/](http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/)



**Anexo XIVA : ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE : Utilizar en el caso de existir proyecto y dirección técnica**

\_\_\_\_\_ EN EL MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_, INCLUIDAS EN EL FONDO DE INVERSIONES DE TERUEL 2018 PARA INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES.

Reunidos en \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

D. \_\_\_\_\_, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_, entidad promotora de las obras.

D. \_\_\_\_\_, Secretario o Secretario-Interventor del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_.

D. \_\_\_\_\_, Interventor del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_.

D. \_\_\_\_\_, en calidad de

Técnico facultativo designado por el Ayuntamiento para esta recepción,

Otros (especificar) \_\_\_\_\_

D. \_\_\_\_\_, (Ingeniero, Arquitecto, etc.) como director de las obras.

D. \_\_\_\_\_, en calidad de contratista.

La dirección de obra y el Técnico facultativo / asesor estiman que los trabajos objeto de inspección pueden ser recibidos por el Ayuntamiento de \_\_\_\_\_ al no constatar en la inspección ocular defectos constructivos apreciables, todo ello sin perjuicio de la existencia de vicios ocultos no observables, de los que se responsabiliza el contratista, así como de la conservación y reparación de defectos durante el periodo de garantía de \_\_\_\_\_ año/s que comienza en esta fecha.

Los abajo firmantes, en la representación que ostentan, aceptan en los términos dichos las obras mencionadas entregándolas al uso y servicio público, extendiendo la presente Acta, a los efectos legales oportunos, en el lugar y fecha citados en el encabezamiento.

El Alcalde	El Secretario // El Secretario-Interventor	El Interventor
El Técnico facultativo	El Director de las obras	El Contratista

La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Administración y Local. La finalidad es la tramitación de las subvenciones y transferencias de fondos a las Entidades Locales. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la unidad responsable, situada en Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50071 Zaragoza, o en la dirección de correo electrónico administracionlocal@aragon.es. Podrá consultar información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, identificando la actividad "Subvenciones y transferencias de fondos en materia de Administración Local" en la URL [http://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/](http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/)



**Anexo XIVB**

**(Utilizar en los casos de contrato menor en los que no exista proyecto y/o dirección de obra)**

**ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE**

\_\_\_\_\_ EN EL  
**MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_, INCLUIDAS EN EL FONDO DE INVERSIONES DE  
 TERUEL 2018 PARA INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES.**

Reunidos en \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

D. \_\_\_\_\_, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_, entidad promotora de las obras.

D. \_\_\_\_\_, Secretario o Secretario-Interventor del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_.

D. \_\_\_\_\_, Interventor del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_.

D. \_\_\_\_\_, en calidad de contratista.

**Estiman que los trabajos objeto de inspección pueden ser recibidos por el Ayuntamiento al no constatar en la inspección ocular defectos constructivos apreciables, todo ello sin perjuicio de la existencia de vicios ocultos no observables, de los que se responsabiliza el contratista, así como de la conservación y reparación de defectos durante el periodo de garantía.**

Los abajo firmantes, en la representación que ostentan, aceptan en los términos dichos las obras mencionadas entregándolas al uso y servicio público, extendiendo la presente Acta, a los efectos legales oportunos, en el lugar y fecha citados en el encabezamiento.

El Alcalde	El Secretario // El Secretario-Interventor	El Interventor	El Contratista

La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Administración y Local. La finalidad es la tramitación de las subvenciones y transferencias de fondos a las Entidades Locales. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la unidad responsable, situada en Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50071 Zaragoza, o en la dirección de correo electrónico [administracionlocal@aragon.es](mailto:administracionlocal@aragon.es). Podrá consultar información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, identificando la actividad "Subvenciones y transferencias de fondos en materia de Administración Local" en la URL [http://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lobd\\_pub/](http://aplicaciones.aragon.es/notif_lobd_pub/)



**Anexo XV**  
**CERTIFICADO ADJUDICACIÓN DE CADA ADJUDICATARIO**  
**FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL MUNICIPIOS 2018**  
**INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ Secretario/a  
 del Ayuntamiento \_\_\_\_\_

CERTIFICO:

Que en los antecedentes que obran en esta Secretaría consta,

Que este Ayuntamiento, a través del órgano competente ha procedido a la adjudicación de la ejecución de la actuación \_\_\_\_\_, incluida en la Orden de \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019 por la que se convocan subvenciones con cargo al Fondo de inversiones para la Provincia de Teruel 2018 para infraestructuras municipales y concedida por Orden del Consejero de Presidencia de fecha \_\_\_\_\_ por importe de \_\_\_\_\_ €, en los siguientes términos:

<p>Documento técnico que sirvió de base para la licitación</p> <p><input type="checkbox"/> Obra</p> <p><input type="checkbox"/> Suministro</p> <p><input type="checkbox"/> Servicio</p> <p><input type="checkbox"/> Presupuesto.</p> <p><input type="checkbox"/> Memoria valorada.</p> <p><input type="checkbox"/> Proyecto</p> <p><input type="checkbox"/> Catálogo sistema contratación centralizada</p> <p><input type="checkbox"/> Otros _____.</p>	<p>Forma de adjudicación</p> <p><input type="checkbox"/> Contrato menor.</p> <p><input type="checkbox"/> Procedimiento negociado.</p> <p><input type="checkbox"/> Procedimiento abierto.</p> <p><input type="checkbox"/> Sistema de contratación centralizada</p> <p><input type="checkbox"/> Otros _____.</p>
<p>Adjudicatario</p>	
<p>CIF</p>	
<p>Fecha de la adjudicación</p>	<p>Importe de la adjudicación (IVA incluido)</p>



Que, con el objeto de ejecutar la actuación subvencionada, el ayuntamiento **ha dado cumplimiento a la TOTALIDAD de la normativa aplicable en materia de contratación, y particularmente** a los siguientes preceptos:

- Artículo 70 LCSP (En el caso de existir direcciones técnicas)
- Artículo 99 LCSP
- Artículo 203.2 LCSP (En el caso de existir modificaciones)
- Artículo 205 LCSP (En el caso de existir modificaciones)
- Artículo 169 LCSP (En el caso de seguir procedimiento negociado)
- Artículo 4.2 LMCSPA (En el caso de existir contratos menores de obras que superen los 30.000 euros y en los de servicios y suministros que superen los 6.000 euros IVA excluido)
- Artículo 131 y 132 LCSP
- Artículo 159 LCSP (En el caso seguir procedimiento abierto simplificado)
- Artículo 135 y 347 LCSP
- Artículo 168, 169 y 170 LCSP (En el caso seguir procedimiento negociado sin publicidad)

Y para que conste expido la presente certificación con el Visto Bueno del Alcalde / Presidente

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_.

Vº Bº  
Alcalde / Presidente

La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Administración y Local. La finalidad es la tramitación de las subvenciones y transferencias de fondos a las Entidades Locales. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la unidad responsable, situada en Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50071 Zaragoza, o en la dirección de correo electrónico [administracionlocal@aragon.es](mailto:administracionlocal@aragon.es). Podrá consultar información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, identificando la actividad "Subvenciones y transferencias de fondos en materia de Administración Local" en la URL [http://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/](http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/)